



Asistentes

Presidente	D. Francisco Luis Olmos García
Vicepresidente 1º	D. Antonio Rodríguez Leal
Vicepresidente 2º	D. Clemente Ruiz Rodríguez
Vocal Económico y Financiero	D. Manuel Pertinez Gómez
Vocal	Dña. María José Cañete Rodríguez
Vocal	Dña. Ana Arechavaleta Espinosa
Vocal Coordinación General	D. Luis Ignacio Lorenzo Seco

ACTA DE COMISIÓN EJECUTIVA FAN

Reunidos en el Centro Deportivo Inacua Málaga el 1 de agosto de 2019 se inicia la reunión a las 17.30 horas con la ausencia del Secretario General D. David Rodríguez Velasco al encontrarse trabajando en los Juegos Panamericanos en Lima (Perú). El Sr. Lorenzo será la persona encargada de tomar las notas pertinentes para la elaboración del acta.

La Comisión Ejecutiva de la F.A.N., trató y acordó las siguientes

cuestiones:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del Presidente.
3. Situación actual demandas de despido interpuestas ante la F.A.N.
4. Normativas y calendarios de las diferentes especialidades deportivas.
5. Propuestas comisión Master.
6. Cambio de Sedes en las delegaciones de Málaga y Sevilla.
7. Compra material deportivo para uso CETD y Clubes de Málaga en Inacua.
8. Contratación secretario/a en Delegación Huelva.
9. Posibles celebraciones de Campeonatos de España a celebrar en la Temporada 19/20 en Andalucía.
10. Reglamento Electoral.
11. Asuntos Varios.
12. Ruegos y preguntas.

ACUERDOS ADOPTADOS

1. **Aprobación, si procede, de actas anteriores.**

Sin ninguna objeción a las actas presentadas con fecha 29/03/19 y 27/06/19, estas son aprobadas por asentimiento.

2. **Informe del Presidente.**

El Sr. Olmos toma la palabra, dando la bienvenida a todos los presentes y agradeciéndoles su asistencia. A continuación comienza su informe del cual destaca los siguientes puntos:

- La temporada ha finalizado de forma correcta. Agradece a todos los componentes de la Federación Andaluza de Natación su implicación e importancia para que todos los campeonatos hayan estado a un gran nivel de participación y resultados.
- Destaca el incidente con la pantalla led, que debido a un fortísimo golpe de viento, terminó en el suelo. Tan sólo se produjeron daños materiales, de los cuales se dará parte a nuestro seguro.
- Se ha realizado contestación a la Junta de Andalucía, en relación al escrito anónimo ante el cual iniciaron apertura de expediente y petición de información. No entendiendo por parte de la F.A.N. como se da veracidad a un escrito anónimo.

- Detalla a los miembros de esta comisión como va el día a día de nuestros empleados durante la celebración del Juegos Panamericanos en Lima (Perú). Por el momento todo transcurre con normalidad.

3. Situación actual demandas de despido interpuestas ante la F.A.N.

El Sr. Olmos explica que continúa su procedimiento sin novedad reseñable por el momento.

4. Normativas y calendarios de las diferentes especialidades deportivas.

El Sr. Olmos informa que las comisiones llevan varios meses trabajando en los proyectos y normativas de las diferentes especialidades y que se presentarán a la Asamblea General con el mayor consenso posible por todos.

La Sra. Cañete, comenta la posible situación a adoptar por esta federación ante la propuesta que se llevará a aprobación por parte de la R.F.E.N. sobre la modificación de edades en la categoría alevín femenina para la temporada 2020-2021 y que quedará a consenso por parte de la comisión de natación.

Se fija la fecha del 21 de septiembre para realizar una reunión de técnicos. Queda pendiente de confirmar lugar.

Se explica como quedará, en caso de ser aprobado por la RFEN el calendario único.

La Sra. Arechavaleta explica algunas de las modificaciones que sufrirán nuestras normativas con el fin de disminuir el número de competiciones.

Se propone adelantar la salida de los recursos a los miércoles. Este punto se tratará con el juez de disciplina deportiva.

Nos comunica los galardonados como mejor jugador y jugadora en la jornada de copa. Estos son Miguel de Toro y Paula Nieto respectivamente.

Se deben tramitar licencias deportivas la primera semana de septiembre. Queda pendiente comunicárselo al secretario general, secretario de waterpolo y licencias para que estén preparados y lo tengan todo dispuesto.

Se da el visto bueno a una salida internacional para la selección cadete de waterpolo.

Confirmación de la eliminación del canon de 50 euros que se llevará a asamblea general para su aprobación.

El Sr. Olmos informa que la comisión de natación artística tiene pendiente reunirse para proponer las normativas que regularán los eventos que se desarrollen en la temporada 19/20.

5. Propuestas comisión Master.

El Sr. Olmos nos comunica que estamos a la espera de recibir las propuestas de normativas del estamento Master.

Para esta temporada, las jornadas del circuito serán con doble sede simultánea. Dando más opción a los deportistas master a competir cerca de sus provincias y a descargar de participantes las sedes propuestas.

6. Cambio de Sedes en las delegaciones de Málaga y Sevilla.

El Sr. Olmos nos informa que seguimos a la espera para poder trasladar las sedes de Sevilla y Málaga a las nuevas ubicaciones. Cuando tengamos más noticias sobre este tema se informará.

7. Compra material deportivo para uso CETD y Clubes de Málaga en Inacua.

El Sr. Pertíñez comenta que estamos a la espera de recibir los presupuestos solicitados.

8. Contratación secretario/a en Delegación Huelva.

Debido al volumen de trabajo en la delegación de Sevilla y Huelva, nos vemos en la necesidad de afrontar la contratación de un secretario/a en la Delegación de Huelva para que se haga cargo de las competiciones locales. En principio se propone la contratación a jornada parcial (9 horas a la semana).

La elección del secretario/a se está realizando mediante un procedimiento abierto donde los candidatos/as con el perfil más adecuado para el puesto pasarán una entrevista que realizará el Delegado de Huelva, Secretario General y Presidente.

9. Posibles celebraciones de Campeonatos de España a celebrar en la Temporada 19/20 en Andalucía.

Quedan pendientes reuniones con varios ayuntamientos en búsqueda de colaboración para la celebración de diferentes campeonatos de España en Andalucía.

En este punto se abre debate entre los miembros de esta comisión por las posibles celebraciones de los mismos.

10. Reglamento Electoral.

El Sr. Olmos informa que se revisará para llevar a la asamblea general extraordinaria la propuesta de modificación que más beneficie a todos los estamentos de esta federación.

11. Asuntos Varios.

Ninguno.

12. Ruegos y preguntas.

Ninguno.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 21:25 horas.